



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

18/11/2009

Presentes: Dra. B. Garat, Dr. H. Naya, Dra. L. Thomson, Dr. F. Zolessi, Mag. A. Rojas, Lic. S. Pereyra.

Ausentes: con aviso: Dr. J.C. Benech, Dra. N. Berois, Dra. C. Scorza, Dr. J. Monza.

sin aviso: Dr. H. Musto, Dr. F. Alvarez, Lic. A.L. Mello. con
aviso: Dr. J.C. Benech, Dra. N. Berois, Dra. C. Scorza, Dr. J. Monza. Ausentes sin
aviso: Dr. H. Musto, Dr. F. Alvarez, Lic. A.L. Mello.

I Lectura del acta anterior

1

Se aprueba.

II Informe de C. Directiva

- 1 La Dra. B. Garat informa sobre lo tratado.
Se toma conocimiento y discute.

III Asuntos entrados

- 1 Se da entrada al Informe de ingresos II enviado por la Comisión Asesora/Evaluadora con fecha 3/11/09.
Se aprueba en general y se eleva a Comisión Directiva.
- 2 3.2 En Memo PB/FC 430.09 del 9/11/09, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe): "Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area, la inscripción de la siguiente aspirante a Doctorado: DEL PUERTO GARCÍA, Laura Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con

director (Dr. Peter Sprechamann), co-director (Dr. Felipe García-Rodríguez) y laboratorios de recepción (Lab. Datación 14C, Cátedra de Radioquímica, Facultad de Química y Museo de Historia Natural y Antropología, MEC). En el día de la fecha, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicha aspirante.”
Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

- 3 En Memo PB/FC 436.09 del 12/11/09, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe): “Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area, la inscripción de la siguiente aspirante a Doctorado: MARICHAL NEGRIN, Nicolás Cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Biológicas otorgado por la UDELAR, ya que cumple con los requisitos reglamentarios para el pasaje director del Programa de Maestría al de Doctorado. En su informe, la Comisión de Admisión que consideró esta solicitud, apoyó decididamente que el estudiante puede pasar directamente al doctorado, ya que ha realizado varios cursos específicos y complementarios en la disciplina, así como pasantías en el exterior y participación en congresos internacionales y acredita dos publicaciones recientes en revistas arbitradas (e una de ellas como primer autor en una de las revistas con mayor impacto en neurociencias). Cuenta con director (Dr. Raúl Russo) y laboratorio de recepción (Neurofisiología Celular y Molecular, IIBCE). El CCA 18/11/09 Hoja 3 11/11/09, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”
Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.
- 4 En Memo PB/FC 434.09 del 9/11/09, la Comisión de Maestrías eleva la integración de los siguientes tribunales (se transcriben): “Subárea Microbiología Estudiante: Gastón Asís Tribunal Presidente: Dr. Jorge Monza Vocales: Dra. Margarita Sicardi y Dra. Ana Fernández Director de tesis: Q.F. Alicia Arias Tesis: “Bacterias solubilizadoras de fosfato: abundancia y diversidad en suelos del Uruguay bajo siembra directa.” Subárea Genética Estudiante: Silvana Pereyra Tribunal Presidente: Dr. Enrique Lessa Vocales: Dr. Walter Norbis y Dra. Susana González Director de tesis: Dra. Graciela García Tesis: “Diversidad y estructura genética de *Mustellus schmitti* en el Río de la Plata y su frente marítimo.” Los miembros de los Tribunales, han aceptado integrarlos.”
Se aprueban y elevan a Comisión Directiva.
La Lic. Pereyra se retira de la sesión.
- 5 En carta del 15/10/09, el Dr. O. Defeo solicita ampliación de cupo para estudiantes de doctorado, a efectos de dirigir al Mag. Gastón Martínez.
Se aprueba.
La Lic. Pereyra ingresa a la sesión.
- 6 El Dr. S. Curti en carta del 6/11/09, solicita autorización para gastar su alícuota 2009 en solventar parte de los gastos relacionados a un viaje a Nueva York, al laboratorio del Dr. A. Pereda.
Se aprueba. Deberá presentar la rendición en forma inmediata a su regreso.
- 7 La Dra. S. González en carta fechada 9/11/09, solicita autorización para utilizar su alícuota 2009 para cubrir parte de los costos del viaje para asistir al taller “Wildlife Trust Alliance”, a realizarse entre el 6 -12 de diciembre/09 en Costa Rica.
Se aprueba. Deberá presentar la rendición en forma inmediata a su regreso.
- 8 En nota del 9/11/09, el Dr. M. Bonifacino solicita autorización para utilizar su alícuota 2009 para costear gastos de alojamiento de cuatro investigadores extranjeros que van a estar participando de un proyecto de investigación en forma conjunta con su laboratorio. Realizarán también una salida de campo.
Se aprueba. Deberá presentar la rendición en forma inmediata a la terminación de la actividad con los profesores visitantes.
- 9 El Dr. D. Conde en carta fechada 5/11/09, deja constancia que acepta que la

estudiante de Maestría G. Jorge, utilice la alícuota tesista 2009, para solventar gastos en el marco del curso "Amostragem de Distâncias", a realizarse del 10 al 13 de diciembre/2009 en Nazaré Paulista (Brasil).
Se aprueba.

10 En carta fechada 4/11/09, el Dr. E. Morelli solicita autorización para utilizar la alícuota tesista 2009 correspondiente a la estudiante E. Santos, en la compra de combustible. Esto le permitirá a la tesista realizar trabajos de campo en los Dptos. Canelones, Colonia y Salto.
Se aprueba.

11 El Dr. E. Rubianes en nota del 16/11/09, solicita autorización para financiar un viaje en enero/2010 a Córdoba (Argentina) con fondos de su alícuota 2009; por tal motivo solicita asimismo una prórroga para rendir la misma.
Se resuelve que antes del 15 de diciembre/09, debe presentar la rendición. Los comprobantes de embarque, certificado de asistencia, etc. generados por el viaje, deberán ser entregados inmediatamente a su regreso.

12 En nota fechada 16/11/09, la Dra. A. Verdi solicita autorización para que la estudiante A. Waller, utilice el total de su alícuota estudiante 2009, para financiar una estadía del 16 al 29 de marzo 2010, a desarrollarse en el Dpto. Zoología de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, bajo la orientación de la Dra. P. B. de Araujo.
Se aprueba, pero la rendición deberá presentarse en el área, con extrema celeridad.

13 En carta del 17/11/09, el Dr. J.R. Arbiza solicita autorización para que la estudiante V. Ramas, utilice parte de su alícuota 2009. Los fondos serán utilizados para costear los gastos de hotel e inscripción al congreso al que asistió recientemente en Brasil.
Se aprueba en tanto el congreso se haya realizado a partir de octubre/09. Se le recuerda que la autorización para viajes, debe solicitarse con anterioridad al evento.

14 El Dr. W. Martínez en carta del 5/11/09, solicita se autorice a utilizar los fondos correspondientes a la alícuota estudiante 2008 de M. Rovira, la que no ha sido usufructuada debido a que se encontraba fuera del país y había entendido que no correspondía.
Se lamenta, pero no corresponde la solicitud.

15 En carta del 6/11/09, la Dra. B. Tassino solicita inscripción fuera de fecha al llamado a investigadores del área.
Se aprueba.

16 En nota fechada 4/11/09, el Dr. A. González Ritzel solicita se le otorgue una alícuota a la estudiante Paula Altesor, quien se inscribió en el Programa en diciembre/07.
Queda pendiente a pedido de la delegación estudiantil.

17 Las Lics. Luciana Baruffaldi y Ma. José Albo, en carta del 29/10/09, solicitan se les otorgue otra alícuota de estudiante.
Queda pendiente a pedido de la delegación estudiantil.

IV Asuntos pendientes

1 (ver acta CCA 4/11/09, punto 3.3) Tribunal de Valentina Franco-Trecu: Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

2 Página web: Se resuelve solicitar a las secretarías que transitoriamente se encarguen

de colgar en la web, aquello que es responsabilidad de cada una.

3 (ver acta CCA 4/11/09, punto 4.3) Formulario para desvinculaciones: Se le realizan modificaciones.

Queda pendiente su implementación.

La Dra. Garat se retira de la sesión.

4 (ver acta CCA 4/11/09, punto 3.17) Nota de la Administración: Se toma conocimiento y se avala la nota enviada en respuesta, por la Dra. B. Garat. Las razones aducidas fueron discutidas en el Consejo. Las diferencias en los montos rendidos, son un problema administrativo relativamente menor y que puede compensarse con las otras rendiciones por montos mayores.
